

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 058 914**

21 Número de solicitud: U 200402644

51 Int. Cl.7: **A63B 71/02**

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **19.10.2004**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **16.02.2005**

71 Solicitante/s: **Bernardo Díaz López  
Plaza de la Fuente, 7 2º B  
30150 La Alberca, Murcia, ES  
Juan Esteban Sánchez Martínez y  
Juan Manuel Ponce Cuadrado**

72 Inventor/es: **Díaz López, Bernardo;  
Sánchez Martínez, Juan Esteban y  
Ponce Cuadrado, Juan Manuel**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Delimitador portátil del terreno de juego.**

ES 1 058 914 U

## DESCRIPCIÓN

Delimitador portátil del terreno de juego.

### Objeto de la invención

La presente invención, según manifiesta el enunciado de esta memoria, se refiere a un conjunto de elementos que unidos de manera ordenada entre sí forman un sistema que dibuja sobre cualquier superficie, un terreno de juego que permite para la práctica de deportes u otras actividades, que además debido a que es desmontable se puede transportar de un lugar a otro, permitiendo delimitar dicho recinto de juego donde el usuario lo crea oportuno.

El delimitador portátil del terreno de juego está compuesto, básicamente, por unas bandas longitudinales de carácter flexible, delgadas en su grosor y anchas para que sean bien visibles, dos laterales preferentemente de igual medida, dos que serían las líneas de fondo del terreno y una línea o banda divisoria que divide el recinto en dos mitades con igual longitud que las líneas de fondo. Para unir de una forma sólida estas bandas o líneas se emplean unas piquetas, que disponen en la cabeza o parte superior una zona plana en forma de concha con unas ranuras dispuestas perpendicularmente donde se anudan en cada ranura dichas bandas formando así una esquina del terreno de juego y repitiéndose la misma operación en el resto de las esquinas. La línea divisoria se une perpendicularmente a las dos líneas paralelas laterales bien por cosido, pegado, anudado o por cualquier otro medio adecuado. Una vez que está formado el sistema delimitador, se fija a la superficie, preferentemente blanda, como arena, césped o similar, clavando las piquetas manualmente, empujando sobre la cabeza ancha de estas, no necesitando martillo ni ningún otro elemento para clavar. Una vez terminado el uso del delimitador, se desclava del suelo, se desmonta o se pliega ocupando poco espacio y se almacena permitiendo después volver a utilizarlo cuantas veces sea necesario.

El delimitador portátil del terreno de juego puede funcionar por sí solo, pero además, se pueden añadir accesorios de carácter portátil, tales como porterías, redes, canastas, etc. También puede incluir un sistema de hebillas correderas para poder variar la longitud de las líneas, o incluir más líneas, para adaptarse a distintos deportes o actividades.

### Campo de aplicación

En la presente memoria se describe un delimitador portátil del terreno de juego, el cual es de aplicación para delimitar un espacio físico destinado a la práctica de un deporte, entretenimiento u otras aplicaciones para las que sea útil. El delimitador permite aplicar las reglas de un deporte en el lugar que se instale, por ejemplo la playa, o el campo, donde normalmente no existen instalaciones temporales o permanentes para la práctica de fútbol, tenis, voleibol, etc.

El delimitador en sí puede tener otras aplicaciones con pequeñas variaciones en su disposición u orientación de las líneas, como por ejemplo para delimitar una zona de acceso limitado, un parterre, un aparcamiento provisional y cualquier otra aplicación que requiera marcar, delimitar o dividir el terreno.

### Antecedentes

Normalmente, y como es de conocimiento común, el terreno de juego que provisionalmente se traza en la playa, en el campo o en zonas de esparcimiento, se hace mediante elementos y medios rudimentarios,

por ejemplo, una cuerda con piquetas metálicas o estacas de madera. La cuerda tiene el inconveniente que se entierra o se camufla entre la hierba perdiendo así visibilidad y su función. La piqueta o estaca que marcan las esquinas y fijan las cuerdas, pueden ser peligrosas por su agudeza, al ser pisadas con el pie descalzo, además, al no tener una cabeza ancha, se han de clavar con una piedra o martillo, siendo así menos prácticas. Quedan así reflejados los inconvenientes de este sistema.

Otra forma tradicionalmente de delimitar un terreno de juego es grabando en la arena de la playa, bien con una vara o manualmente, las líneas del terreno de juego, pero presentan varios inconvenientes, como que al pisarlas se borran o desfiguran, con lo que hay que remarcarlas constantemente, también ofrecen poca visibilidad.

También es usual marcar el terreno de juego con líneas pintadas o con yeso en polvo, necesitando una maquina y unas guías de cuerda estirada para trazar correctamente las líneas. Este método es valido para hacer las marcas de una forma permanente, pero no para transportar esas marcas de un sitio a otro, dejando manchado el terreno siendo dificultosa su eliminación.

### Descripción de la invención

La presente invención, define un sistema portátil delimitador del terreno de juego en su versión básica y en cualquier caso no limitativa en cuanto a variaciones y composiciones de ésta.

El conjunto de este útil, se compone de unas bandas o líneas longitudinales y transversales constituidas en un material flexible de sección delgada y ancha, aproximadamente el ancho sería entre 20 y 30 veces el grueso. Preferentemente se emplearía una cincha de tejido sintético en color llamativo, que cumple los requisitos anteriormente descritos. Estas características las hace perfectamente visibles sobre arena o hierba y permite el plegamiento por enrollado, para facilitar su almacenaje y posterior transporte. Dichas bandas, conforman dos líneas laterales dispuestas paralelamente a una distancia igual a la longitud de las dos líneas de fondo formando así un rectángulo, y la línea divisoria del terreno de juego se coloca y se fija perpendicularmente mediante los medios necesarios a las dos líneas laterales en su punto medio. La cara más ancha de las líneas se orienta hacia arriba para obtener una buena visibilidad de las mismas. Con esta disposición obtenemos un rectángulo de juego dividido en dos mitades.

Para unir las esquinas, la cabeza de la piqueta, en forma de concha con dos lados rectos y perpendiculares, posee dos ranuras paralelas en cada lado, con bordes ligeramente dentados, que permiten anudar o trabar de una manera sencilla el extremo de la cincha y permite variar la longitud de los tramos en función de las reglas del juego o deseo del usuario. La manera de fijar el delimitador del terreno de juego al suelo, es clavando manualmente las piquetas, que poseen un extremo ahusado con la punta redondeada, que permite una fácil penetración en el suelo, tensando a su vez ligeramente las cinchas para que queden rectas. Una vez terminado con el uso del delimitador portátil del terreno de juego, se desclava manualmente del suelo y se almacena o se ubica en otro lugar, dejando el lugar libre.

### Descripción de los dibujos

Fig.1. Muestra una perspectiva del conjunto con

sus elementos que lo componen en una disposición básica, formando un rectángulo con una línea divisoria y cuatro piquetas en sus esquinas.

Fig.2. Muestra el modo de unión entre el extremo de las líneas y la parte superior de la piqueta y su fijación al suelo

Fig.3. Muestra como se une la línea divisoria a la línea de fondo o laterales.

#### **Descripción de la forma de realización preferida**

Según se muestra en las figuras anteriormente descritas, se puede observar como el delimitador portátil del terreno de juego (10) se compone, en su configuración básica y no por ello limitativa en cuanto a posibles variaciones en su composición, de unas líneas de fondo (1) paralelas, anchas y de sección delgada, y unas líneas laterales (2) paralelas de idéntica constitución, dispuestas las cuatro de manera que dibujan un rectángulo de lados perpendiculares, orientando la cara más ancha hacia arriba. En cada uno de los vértices

de este rectángulo, se haya una piqueta (3) a la que se fijan perpendicularmente los extremos (6) de las líneas (1) y (2), mediante un nudo sencillo o trabado pasando este a través de las ranuras (9) situadas en la cara superior (7) de la piqueta (3), que se fija al suelo con el clavo (8) situado debajo de la cara superior (7) mediante clavado al suelo (11) del mismo.

La línea divisoria (4), está dispuesta dividiendo el rectángulo en dos mitades, preferentemente por el lado más largo, y se fija a las líneas laterales (2) o líneas de fondo (1) pasando estas por el interior del pliegue cosido (5), permitiéndole un movimiento a la línea divisoria (4) solo en dirección de las dos líneas (1) o (2) paralelas a las que se une.

Descrita la naturaleza de la presente invención y la forma de llevarlo a la práctica, señalar que es posible introducir cambios de forma y de disposición siempre y cuando que no se vean alteradas las características del invento que se reivindica a continuación.

5  
10  
15  
20  
25  
30  
35  
40  
45  
50  
55  
60  
65

### REIVINDICACIONES

1. Delimitador portátil del terreno de juego del tipo de los utilizados para señalar sobre cualquier superficie un campo juego, para la práctica de deportes o cualquier otra actividad, **caracterizado** por estar formado por unas líneas de fondo (1) y otras líneas laterales (2), del tipo flexibles y ligeras unidas por sus extremos formando vértices de ángulo recto por una piqueta (3) dotada de clavo (8) para su fijación en el suelo (11) y una cara superior (7) plana de base de clavado, dotada de ranuras (9) de fijación de los extremos (6), con línea divisoria (4) con un pliegue (5), preferentemente cosido, en cada uno de sus extremos.

2. Delimitador portátil del terreno de juego, según reivindicación 1ª, **caracterizado** por que el conjunto (10) de todos los elementos permiten ser desmontables y transportables con facilidad.

3. Delimitador portátil del terreno de juego, según reivindicación 1ª y 2ª **caracterizado** porque las piquetas (3), pueden incorporar un sistema enrollador de las líneas laterales (2) y de fondo (1).

4. Delimitador portátil del terreno de juego, según reivindicación 1ª 2ª y 3ª **caracterizado** por una piqueta (3) que une las línea de fondo (1) y las líneas laterales (2) o línea divisoria (4) y se fija al suelo (11), con un clavo (8).

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

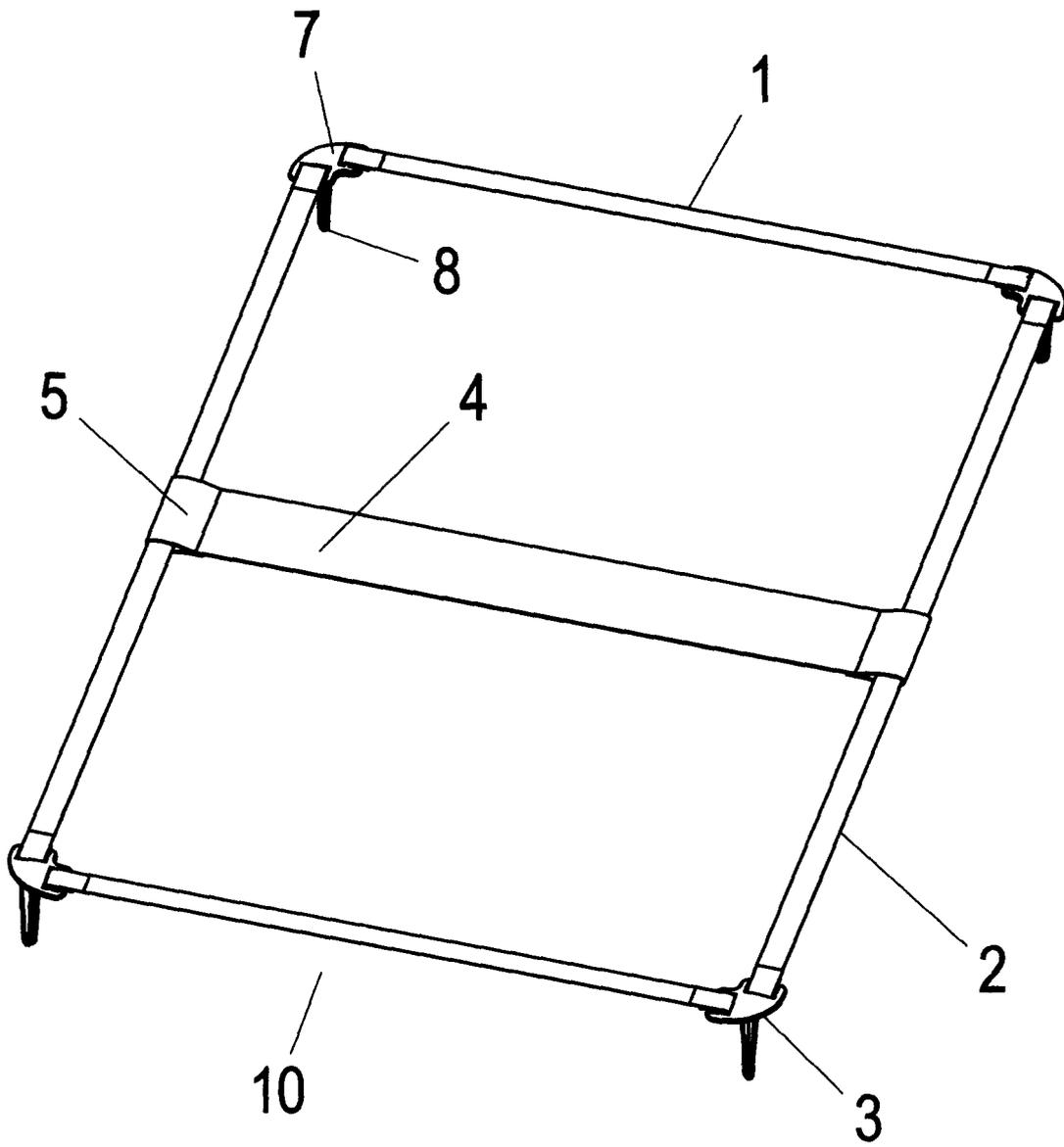
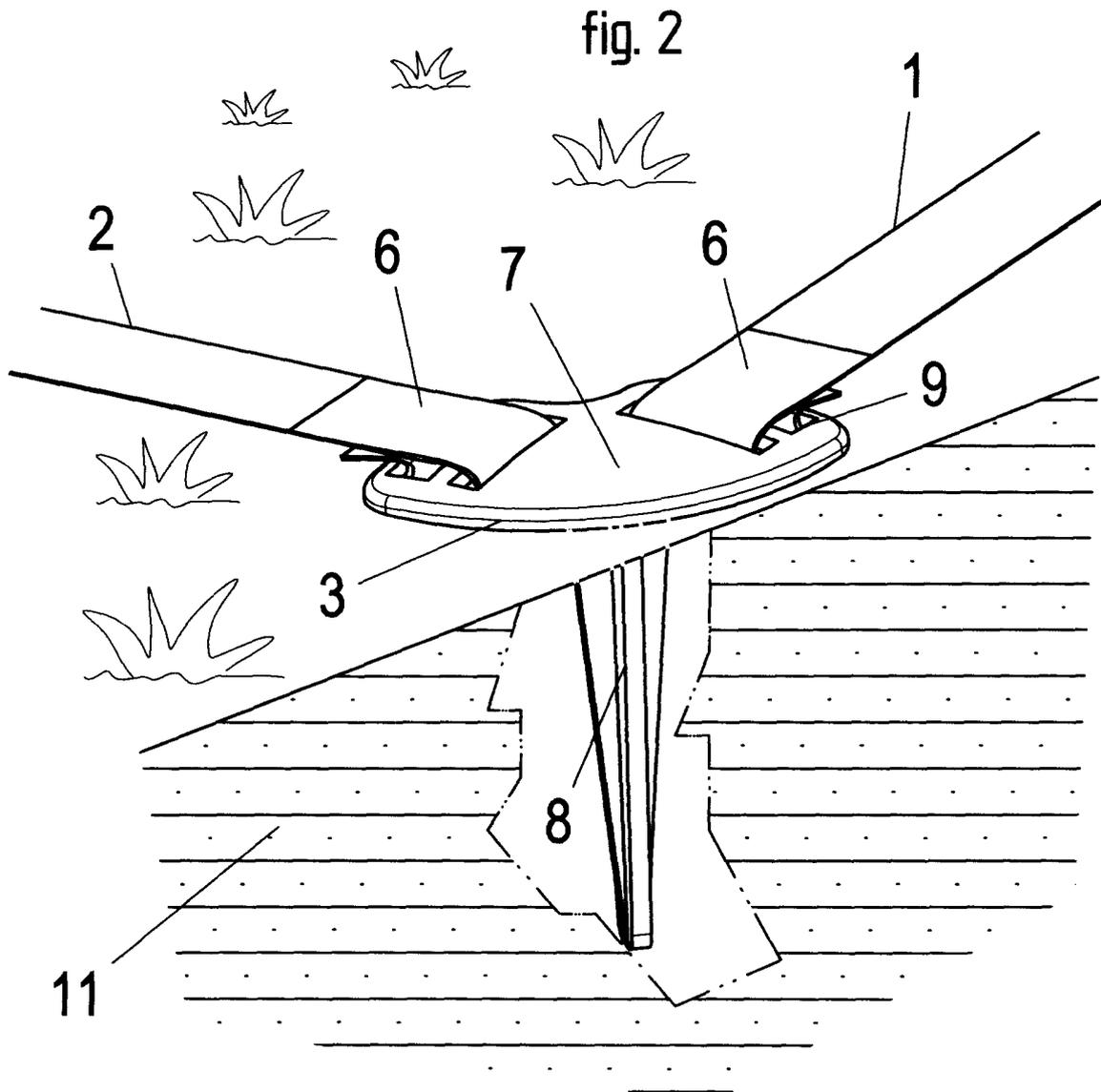


fig. 1



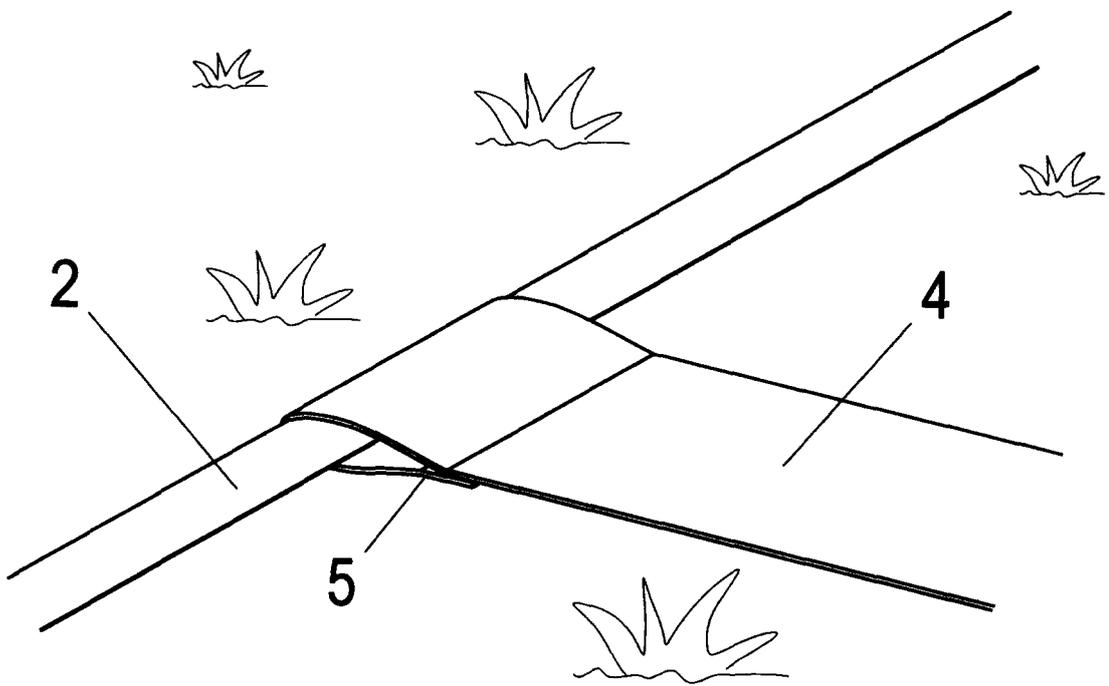


fig. 3